



COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2024-GG-PJ
(Primera Convocatoria)

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA UNIDAD DE FLAGRANCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA”

En la ciudad de Lima, siendo las 16:00 horas del día 08 de mayo del año 2024, se reunió el **COMITÉ DE SELECCIÓN** por la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA UNIDAD DE FLAGRANCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA”, en virtud del formato s/n suscrito por la Gerente de Administración y Finanzas, para informar lo siguiente:

Primero: Con fecha 07 de mayo de 2024, se realizó la presentación electrónica de ofertas al procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 08-2024-GG-PJ, por la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA UNIDAD DE FLAGRANCIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TACNA”. A la presente se registraron treinta y ocho (38) participantes, de los cuales dieciocho (18) presentaron su oferta, tal como se detalla a continuación:

N°	RUC	Nombre o Razón Social
1	20601846943	CREACIONES AMUEBLARTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CREACIONES AMUEBLARTE S.A.C.
2	20532550433	INVERSIONES CEVIL E.I.R.L.
3	20600346289	ARCHITEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ARCHITEC S.A.C.
4	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.
5	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI
6	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.
7	20608176625	MOBILIO E.I.R.L.
8	20600901606	INVERSIONES & MUEBLES PERU S.A.C. - INMUPE S.A.C.
9	20607846431	A & C MUEBLES Y PROYECTOS S.A.C
10	20523398122	LIMMSA CONSTRUCCIONES SAC
11	20544434391	SERVIMUEBLES CAMIL S.R.L.
12	20509074578	MUEBLES VILLA EL SALVADOR S.A.
13	20533285474	DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L.
14	20605510125	MUEBLETE S.A.C.
15	20551970320	INDUSTRIAS FORGA S.A.C.
16	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C
17	20514472719	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.
18	20524668573	MOBILIART S.A.C.

Segundo: Acto seguido el Comité de Selección verificó la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), d), e), f) y g) del numeral 2.2.1.1 de las Bases definitivas a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales del procedimiento de selección, obteniendo el siguiente resultado:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Presentación de documentación obligatoria (Ver Anexo N° 01)	Condición
1	20601846943	CREACIONES AMUEBLARTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CREACIONES AMUEBLARTE S.A.C.	Cumple	ADMITIDO
2	20532550433	INVERSIONES CEVIL E.I.R.L.	Cumple	ADMITIDO
3	20600346289	ARCHITEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ARCHITEC S.A.C.	Cumple	ADMITIDO



N°	RUC	Nombre o Razón Social	Presentación de documentación obligatoria (Ver Anexo N° 01)	Condición
4	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	Cumple	ADMITIDO
5	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI	Cumple	ADMITIDO
6	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	Cumple	ADMITIDO
7	20608176625	MOBILIO E.I.R.L.	Cumple	ADMITIDO
8	20600901606	INVERSIONES & MUEBLES PERU S.A.C. - INMUPE S.A.C.	Cumple	ADMITIDO
9	20607846431	A & C MUEBLES Y PROYECTOS S.A.C	Cumple	ADMITIDO
10	20523398122	LIMMSA CONSTRUCCIONES SAC	Cumple	ADMITIDO
11	20544434391	SERVIMUEBLES CAMIL S.R.L.	Cumple	ADMITIDO
12	20509074578	MUEBLES VILLA EL SALVADOR S.A.	No Cumple (*)	NO ADMITIDO
13	20533285474	DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L.	Cumple	ADMITIDO
14	20605510125	MUEBLETE S.A.C.	Cumple	ADMITIDO
15	20551970320	INDUSTRIAS FORGA S.A.C.	Cumple	ADMITIDO
16	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C	Cumple	ADMITIDO
17	20514472719	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.	Cumple	ADMITIDO
18	20524668573	MOBILIART S.A.C.	Cumple	ADMITIDO

(*) El postor subió para la oferta técnica un archivo comprimido (.ZIP), el mismo que está dañado, se solicitó apoyo correspondiente a la Subgerente de Soporte de Servicios de Tecnologías de Información, la misma que confirmó que el archivo no se puede abrir.

En tal sentido, teniendo en consideración lo precisado en el numeral 17 de la sección general de las bases¹ la oferta se declara no admitida.

Tercero: De acuerdo al numeral 74.1² del artículo N° 74 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a evaluar la oferta que ha cumplido con las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas detallados en las bases integradas, a fin de determinar la propuesta con el mejor puntaje y el orden de prelación, según los factores de evaluación enunciados en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	BONIFICACION POR MYPE	PUNTAJE CON BONO
1	CREACIONES AMUEBLARTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CREACIONES AMUEBLARTE S.A.C.	59,900.00	100.00	CUMPLE	105.00
2	INVERSIONES CEVIL E.I.R.L.	62,000.00	96.61	CUMPLE	101.44
3	ARCHITEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ARCHITEC S.A.C.	69,701.00	85.94	CUMPLE	90.24
4	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	70,590.00	84.86	CUMPLE	89.10
5	ORUE CRUZ MARY DEYSI	72,000.00	83.19	CUMPLE	87.35
6	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	72,100.00	83.08	CUMPLE	87.23
7	MOBILIO E.I.R.L.	72,627.00	82.48	CUMPLE	86.60
8	INVERSIONES & MUEBLES PERU S.A.C. - INMUPE S.A.C.	75,134.00	79.72	CUMPLE	83.71
9	A & C MUEBLES Y PROYECTOS S.A.C	82,750.00	72.39	CUMPLE	76.01
10	LIMMSA CONSTRUCCIONES SAC	83,050.00	72.13	CUMPLE	75.73
11	SERVIMUEBLES CAMIL S.R.L.	84,030.00	71.28	CUMPLE	74.85
12	DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L.	88,966.00	67.33	CUMPLE	70.70
13	MUEBLETE S.A.C.	91,033.85	65.80	CUMPLE	69.09

¹ El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

² Artículo 74. Evaluación de las ofertas

74.1. La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.



N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	BONIFICACION POR MYPE	PUNTAJE CON BONO
14	INDUSTRIAS FORGA S.A.C.	89,500.00	66.93	NO CUMPLE	66.93
15	FURNITURE PERU S.A.C	98,000.00	61.12	CUMPLE	64.18
16	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.	98,650.00	60.72	CUMPLE	63.76
17	MOBILIART S.A.C.	100,947.00	59.34	CUMPLE	62.30

Cuarto: De acuerdo al Artículo 75° del reglamento, luego de culminada la evaluación, el comité de selección verificó de acuerdo a quien obtuvo el primer y segundo³ lugar conforme al orden de prelación, el cumplimiento de los **requisitos de calificación** especificados en las bases, obteniéndose el siguiente resultado:

Calificación de Oferta [Artículo N° 75 del Reglamento]

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
1	CREACIONES AMUEBLARTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CREACIONES AMUEBLARTE S.A.C.	CUMPLE	CALIFICADO
2	INVERSIONES CEVIL E.I.R.L.	CUMPLE	CALIFICADO

Quinto: De acuerdo al artículo N° 76 del Reglamento, luego de haber calificado las ofertas, por haber obtenido el primer lugar en el orden de prelación y cumplido con los requisitos de calificación especificados en las bases, el comité de selección **OTORGA LA BUENA PRO** a:

POSTOR	ITEM	RESULTADO
CREACIONES AMUEBLARTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CREACIONES AMUEBLARTE S.A.C.	1	BUENA PRO

Siendo el día 23 de abril de 2024 a 16:45 horas, se concluye con todos los actuados, firmando en conformidad del mismo.

David Santiago Cespedes Merino
Miembro Titular

Victor Alejandro Alatriza Moya
Presidente Titular

Kiril Hugovich Pimentel Mozgovaya
Miembro Titular

³ Artículo 75. Calificación

75.1 Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada



ANEXO ° 01

Nº	RUC	POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							CONDICIÓN	OBSERVACIONES
			Declaración Jurada Datos de Postor (ANEXO 01)	Documentos que acrediten la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Art. 52° del Reglamento (ANEXO 02)	Declaración Jurada Cumplimiento de los términos de referencia (ANEXO 03)	Declaración Jurada Plazo de la Prestación (ANEXO 04)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anejo 05)	Precio de oferta (ANEXO 06)		
1	20601846943	CREACIONES AMUEBLARTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CREACIONES AMUEBLARTE S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
2	20532550433	INVERSIONES CEVIL E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
3	20600346289	ARCHITEC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ARCHITEC S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
4	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
5	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
6	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
7	20608176625	MOBILIO E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
8	20600901606	INVERSIONES & MUEBLES PERU S.A.C. - INMUPE S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
9	20607846431	A & C MUEBLES Y PROYECTOS S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
10	20523398122	LIMMSA CONSTRUCCIONES SAC	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
11	20544434391	SERVIMUEBLES CAMIL S.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
12	20509074578	MUEBLES VILLA EL SALVADOR S.A.	NO	NO	NO	NO	NO	NO CORRESPONDE	SI	NO ADMITIDO	El postor subió para la oferta técnica un archivo comprimido (.ZIP), el mismo que esta dañado, se solicitó apoyo correspondiente a la Subgerente de Soporte de Servicios de Tecnologías de Información, la misma que confirmo que el archivo no se puede abrir. En tal sentido, teniendo en consideración lo precisado en el numeral 17 de la sección general de las bases la oferta se declara no admitida.
13	20533285474	DISTRIBUCIONES Y VIDRIERIA EL CRISTALERO E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
14	20605510125	MUEBLETE S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
15	20551970320	INDUSTRIAS FORGA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
16	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
17	20514472719	INDUSTRIA DEL MUEBLE JUAN ANDRE S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA
18	20524668573	MOBILIART S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO CORRESPONDE	SI	ADMITIDO	NINGUNA